



DEPARTAMENTO: Unidad Jurídica
OFICIO: UJ/CAASMCH/0258/2023
ASUNTO: El que se indica

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de diciembre de 2023.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –**

Hago referencia a la circular mediante la cual se determinan los montos de actuación para las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2023, la cual fue notificada y aprobada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, mediante sesión extraordinaria 06/2023, celebrada el día 09 de febrero de 2023.

Al respecto, me permito informarles que de acuerdo al calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023, de este Comité, la siguiente sesión programada tendría lugar a celebrarse el día 06 de diciembre de 2023, sin embargo, no se recibieron en tiempo y forma solicitudes de autorización de procedencia o solicitudes de excepción, en tal razón se da por cancelada la sesión ordinaria número S.O. 23/2023.

Lo anterior a efecto de su oportuno conocimiento.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
CONSULTOR JURÍDICO

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Oficialía Mayor